



Reporte Económico

26 de agosto de 2025

Tasa de Desocupación Trimestral

Actual:	2.66%	II-Trim-25	La reducción en la tasa de desocupación puede apoyar el gasto familiar y, por lo tanto, ampliar el consumo, que podría favorecer la recaudación del Impuesto al Valor Agregado.
Previo:	2.46%	I-Trim-25	
Periodicidad:	Trimestral		
Fuente:	INEGI.		

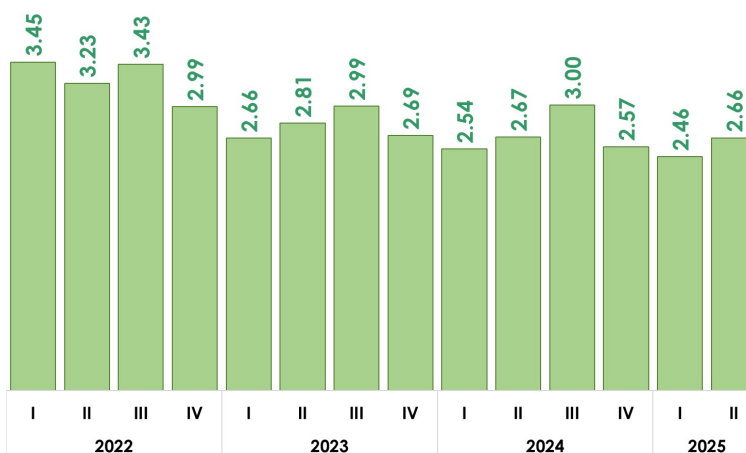
Tasa de Desocupación en 2.66% en el segundo trimestre de 2025, menor a la del mismo periodo de 2024

Los resultados relacionados con la Tasa de Desocupación (TD) en México, en el segundo cuarto de 2025 y con cifras originales, fueron los siguientes:

Variación anual: En el comparativo anual, en el periodo abril-junio de 2025, la TD se situó en 2.66, cifra inferior a la observada en el segundo trimestre de 2024 (2.67%); mostrando una reducción de 0.01 puntos porcentuales (pp). En cuanto al género, se observa que la TD para los hombres

se contrajo en 0.09 pp, ya que en el segundo cuarto de 2024 ascendió a 2.69% y, para el mismo periodo de 2025, se posicionó en 2.60%; en contraste, la TD de las mujeres se elevó 0.11 pp al pasar de 2.63 a 2.75%, en el mismo lapso.

Tasa de Desocupación Trimestral, 2022 - 2025 / II Trimestre
(cifras originales, porcentaje de la población económicamente activa)



Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).

Variación trimestral: La TD se ubicó en 2.66%, cifra 0.20 pp mayor a la del trimestre inmediato anterior, que se situó en 2.46%. En el caso de los hombres, la TD subió 0.21 pp, pasó de 2.39 a 2.60% entre el primero y el segundo

trimestre de 2025. En el caso de las mujeres, se amplió 0.19 pp, al ir de 2.56 a 2.75%, teniendo una menor ampliación en pp al de los hombres.

Las expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (1 de agosto de 2025) estiman un promedio de 3.04% para 2025 y de 3.19% para 2026.

Por otra parte, en el segundo trimestre de 2025, la población desocupada ascendió a 1.62 millones de personas, cifra menor en 2 mil 204 personas a la registrada en el mismo periodo de 2024.

En lo que respecta a la Población Económicamente Activa Ocupada (59.44 millones de personas) en el periodo de abril a junio de 2025 es mayor en 113 mil 599 personas a la observada en el mismo lapso de 2024 (59.33 millones de personas).

La reducción en la tasa de desocupación, respecto a la observada en el mismo periodo del año anterior, puede incidir en una mayor disponibilidad de recursos en los hogares, lo cual podría incrementar el consumo, y verse favorecida la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como el Impuesto Sobre la Renta. De acuerdo con el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al Segundo trimestre de 2025, la SHCP informó que, en el periodo de análisis, se recaudó por ISR un monto de un billón 610 mil 637.6 millones de pesos (mdp) y de 764 mil 858.8 mdp por IVA, cifras mayores en 7.9 y 9.7% en términos reales, respectivamente, a las observadas en el mismo periodo del año anterior, lo cual puede explicarse por los avances importantes en los procesos de recaudación y fiscalización.

Tasas de Desocupación, 2020 - 2025 / II Trimestre

(porcentaje de la población económicamente activa)

Semáforo: **rojo** si es mayor al trimestre previo, **verde** si es menor al trimestre previo y **relleno rojo** si está por arriba del mismo trimestre del año previo, **relleno verde** si está por debajo del mismo trimestre del año previo.

Periodo	Tasa de desocupación	TD Hombres	TD Mujeres	Periodo	Tasa de desocupación	TD Hombres	TD Mujeres
I 2020	3.43	3.43	3.44	I 2023	2.66	2.62	2.72
II 2020	4.79	5.35	3.92	II 2023	2.81	2.80	2.83
III 2020	5.15	5.35	4.84	III 2023	2.99	2.98	3.01
IV 2020	4.54	4.71	4.28	IV 2023	2.69	2.67	2.71
I 2021	4.35	4.44	4.22	I 2024	2.54	2.43	2.70
II 2021	4.21	4.22	4.18	II 2024	2.67	2.69	2.63
III 2021	4.24	4.12	4.42	III 2024	3.00	2.97	3.05
IV 2021	3.66	3.56	3.81	IV 2024	2.57	2.63	2.48
I 2022	3.45	3.47	3.42	I 2025	2.46	2.39	2.56
II 2022	3.23	3.22	3.24	II 2025	2.66	2.60	2.75
III 2022	3.43	3.32	3.60				
IV 2022	2.99	2.94	3.06				

Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con datos del INEGI (ENOE y ENOE-N).



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas